



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2012/2013
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Nombre de la Asignatura	INTERVENCIÓN Y APOYO EDUCATIVO EN LAS LOGOPEDIAS ESPECÍFICAS
Código	1232
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Nº Grupos	1
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	Primer Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinador de la asignatura RAFAEL GARCIA NADAL Grupo: 1	Área/Departamento	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR/ DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
	Correo Electrónico /	rnadal@um.es
	Página web /	rnadal@um.es
	Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: NO
Teléfono, Horario y		
Lugar de atención al alumnado		



MARIA DOLORES GALIAN CONESA Grupo: 1	Área/Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN/ PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN			
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	mdgalian@um.es Tutoría Electrónica: Sí			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Primer Cuatrimestre	Martes	9:30- 12:30	
	Segundo Cuatrimestre	Martes	9:30- 12:30		

2. Presentación

1. Presentación

Esta asignatura está compartida por los departamentos de Didáctica y Organización Escolar (DOE), y Psicología Evolutiva y de la Educación. Este planteamiento común debe de permitir contemplar la intervención con los alumnos con necesidades educativas específicas asociadas a problemas de Lenguaje y Audición, como una tarea multidisciplinar en la que la valoración de necesidades, la planificación, la adaptación de elementos curriculares y el desarrollo de la intervención educativa formen un conjunto estructurado y equilibrado.

Los planteamientos y premisas de trabajo están ligados a las indicaciones de la normativa más reciente, (LOE, 2006, Decreto de Atención a la Diversidad/2009, Orden PAD./2010), así como a las directrices de la investigación reciente. De esta manera, el alumno accederá por un lado a las condiciones estructurales y organizativas prescriptivas de intervención y por otro, el hecho de abordar la intervención diferencial desde la observación de ?logopedias específicas? asociadas a las diferentes discapacidades y alteraciones enriquecerá la aportación de la materia y permitirá un abanico importante de posibilidades de intervención, de recursos y estrategias diferentes



Por último, mencionar que en esta asignatura tratamos de ofrecer una formación en competencias técnicas, metodológicas, participativas y personales que permitan al futuro maestro, especialista en Audición Y Lenguaje, desempeñar sus tareas docentes dentro de una educación inclusiva y atenta a la diversidad del alumnado, integrados en las estructuras profesionales de los diferentes Centros Educativos.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No hay

3.2 Recomendaciones

*** Recomendaciones:**

- La aproximación a la materia desde una actitud reflexiva y crítica.
- Estudio comprensivo de los materiales.
- Actitud de respeto hacia el profesorado y alumnado, así como de cooperación y ayuda mutua en el trabajo con los compañeros.
- Realización de trabajos y actividades desde el primer día.
- Acceder al Aula Virtual con una frecuencia semanal.
- La asistencia a las clases resulta recomendable. Los alumnos que asistan con regularidad no deben tener problemas para comprender y aprender los contenidos que se trabajan en la materia.

4. Competencias

4.1 Competencias Transversales

- Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar. [Transversal1]
- Comprender y expresarse en un idioma extranjero en su ámbito disciplinar, particularmente el inglés. [Transversal2]
- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC. [Transversal3]
- Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. [Transversal4]
- Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. [Transversal5]
- Ser capaz de trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. [Transversal6]



- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación. [Transversal7]

4.2 Competencias de la asignatura y su relación con las competencias de la titulación

Competencia 1. CA1. Conocer las características esenciales y diferenciales de la intervención logopédica en las logopedias específicas.

- CET2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro
- CET4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana
- CET6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. (b) Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. (c) Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida
- CET10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. (b) Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes
- CET11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. (b) Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

Competencia 2. CA2. Ser capaz de diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención en el marco de las logopedias específicas.

Esta competencia de asignatura no se relaciona con ninguna competencia de titulación.

Competencia 3. CA3. Ser capaz de ejercer funciones de asesoramiento a los distintos estamentos del centro para la aplicación de medidas que favorezcan el desarrollo del Plan de Atención a la Diversidad y del Plan de Acción Tutorial.

Esta competencia de asignatura no se relaciona con ninguna competencia de titulación.

Competencia 4. CA4. Ser capaz de ejercer funciones de asesoramiento a las familias favoreciendo su participación y colaboración en el tratamiento logopédico específico.

Esta competencia de asignatura no se relaciona con ninguna competencia de titulación.

Competencia 5. Contribuyen a desarrollar las Competencias Específicas de la Materia: CM1, CM2, CM3, CM4, CM5

Esta competencia de asignatura no se relaciona con ninguna competencia de titulación.

5. Contenidos

Bloque 1: ALTERACIONES DEL LENGUAJE

TEMA 1 LENGUAJE Y ALTERACIÓN

1. Comunicación y Lenguaje.
2. Componentes del lenguaje.
3. Desarrollo normal del lenguaje en el niño.
4. Psicopatología del lenguaje.
5. Componentes que determinan las alteraciones del lenguaje oral.

TEMA 2 CLASIFICACIÓN DE LAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE.

1. Introducción.
2. Clasificación de las alteraciones del lenguaje.
3. Etiología e incidencia.

Bloque 2: BLOQUE II: DISCAPACIDAD, LENGUAJE Y ALTERACIONES.

TEMA 1 EL LENGUAJE EN LAS ALTERACIONES DEL ESPECTRO AUTISTA



1. Los Trastornos del espectro autista (T.E. A.e).
2. Características del Trastorno Autista.
3. Características del Síndrome de Asperger.
4. Características del Síndrome de Rett.
5. Características del Trastorno Desintegrativo infantil
6. Trastorno generalizado del desarrollo no especificado
7. Intervención logopédica y apoyo educativo

TEMA 2 EL LENGUAJE EN LOS DISCAPACITADOS INTELECTUALES.

1. Características de los Discapacitados Intelectuales (D.I)
2. Clasificación de la Deficiencia mental.
3. D. M. en diferentes patologías.
3. Etiología de la D. M.
4. Problemas de lenguaje y comunicación en el D. M.
5. Intervención logopédica y apoyo educativo

TEMA 3 EL LENGUAJE EN LA PARÁLISIS CEREBRAL.

1. Definición y tipos de Parálisis Cerebral (P.C.)
2. Etiología.
3. Dificultades Asociadas a la P. C.
4. El lenguaje de los P. C.
5. Sistemas alternativos de comunicación.
6. Intervención logopédica y apoyo educativo

TEMA 4 EL LENGUAJE EN LA DEFICIENCIA AUDITIVA: SORDERAS E HIPOACUSIAS.

1. El sistema auditivo humano.
2. Definición y clasificación de las deficiencias auditivas.
3. El lenguaje en los deficientes auditivos.
4. Intervención logopédica y apoyo educativo.



PRÁCTICAS

Práctica 1 FORMATO Y DESARROLLO DE PRÁCTICAS. :Global

Las prácticas de la asignatura se organizan atendiendo a los contenidos de la misma. Para ello, en las horas de Seminario (aquellas sesiones presenciales en las que el grupo se divide en A y B), el alumnado deberá realizar de una serie de actividades prácticas a lo largo del curso. Una vez iniciada la asignatura, el Equipo Docente entregará a los alumnos (a través del Aula Virtual) un dossier en el que se describirán, con detalle, las tareas prácticas a realizar, así como las especificaciones sobre su formato, organización, evaluación y fechas de entrega.



6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
ANÁLISIS GENERAL DE LA PROPUESTA METODOLÓGICA.	<p align="center">- Metodología docente.</p> <p>La metodología docente para el desarrollo de la asignatura, se encuentra íntimamente relacionada con la modalidad presencial. Tal y como puede apreciarse en la descripción que -a continuación- efectuamos sobre las estrategias de enseñanza-aprendizaje, optamos por la modalidad de Seminario para el tratamiento de los conocimientos más prácticos de la asignatura, a través del aprendizaje cooperativo como método a emplear.</p> <p align="center">- Estrategias de enseñanza-aprendizaje presenciales:</p> <p>Sesiones de gran grupo (GG): Desde esta modalidad organizativa (dirigida a todo el grupo clase) emplearemos -fundamentalmente- la lección magistral como método de enseñanza. En estas sesiones, el profesorado situará al alumno en los ejes temáticos fundamentales de la asignatura y dará orientaciones para su ampliación en la modalidad de trabajo en grupo y autónomo.</p> <p>- Seminarios (S): Desde esta modalidad organizativa, dirigida a la mitad del grupo clase (A y B), utilizaremos el aprendizaje cooperativo como metodología de enseñanza. A partir de la creación de grupos, los alumnos trabajarán la propuesta práctica de la asignatura, la cual se encuentra perfectamente explicada en el dossier elaborado por el equipo docente y disponible desde el Aula Virtual.</p>	52	98	150
	<p>- Tutorías académicas (T): Las tutorías se orientarán, fundamentalmente, a la supervisión de las actividades prácticas realizadas en las clases de Seminario.</p>			



Actividad Formativa	Metodología					Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
Estructura y volumen de trabajo.	- Estimación del volumen de trabajo.					52	98	150
	Tamaño del grupo	Actividad formativa	Horas presenciales	Trabajo autónomo	Volumen de trabajo			
	Gran Grupo	Clases Expositivas	30	43	73			
	Gran Grupo	Actividades de evaluación	4	25	29			
	Seminarios	Clases de Seminario	16	28	44			
	Tutorías	Tutorías ECTS	2	2	4			
	Totales		52	98	150			
	HORARIOS: http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2012-13#horarios							

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2012-13#horarios>



8. Sistema de Evaluación

	Métodos / Instrumentos	Instrumento	Criterios de calidad	Ponderación
Competencia Evaluada 1, 2, 3, 4, 5		Examen escrito	* Prueba objetiva tipo test Fórmula: $\frac{\{(Aciertos - (Errores/2))\}}{\text{Número de preguntas}} * 7$	70%
		Actividades Prácticas	* Cumplir con los criterios de calidad establecidos en el dossier para la presentación de las actividades prácticas.	20%
		Asistencia	* Asistencia para todas las sesiones de seminario.	10%
	Criterios de Valoración	1.-Prueba objetiva TIPO TEST. 2.-Cumplir con los criterios de calidad establecidos en el dossier para la presentación de las actividades prácticas. 3.-Asistencia a todas las sesiones de seminario.		
	Ponderación	70% Prueba objetiva; 20% dossier prácticas; 10% Asistencia		

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2012-13#exámenes>

9. Bibliografía (básica y complementaria)



.-AGUILAR MONTERO L.A. *El informe Warnock*, en Cuadernos de Pedagogía, nº197 pp.62-64.



.-AINSCQW, M. (1995): *Necesidades educativas especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado*. Madrid. Narcea..






.-BLANCO y otros (1992): *Alumnos con necesidades educativas especiales y Adaptaciones Curriculares*. Madrid. MEC-CNREE.







-  .-BAUTISTA JIMÉNEZ, R. (compilador) (1993): *Necesidades educativas especiales. Manual Teórico Práctico*. Málaga. Aljibe.
-  .-BOBATH, K. (1986) - Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral. Buenos Aires: Panamericana.
-  .-BUSTO BARCOS, M.C. (1.988) ? Reeducción del habla y del lenguaje en el parálítico cerebral. Madrid: CEPE.
-  .-DOCUMENTOS DEL C.N.R.E.E. MEC . (1991) Las necesidades educativas especiales de los alumnos con deficiencia auditiva.?
-  .-DOCUMENTOS DEL CNREE. MEC. (1991) . "Autismo y transtornos profundos del desarrollo".
-  .-DUMONT. A. (1989) ?El logopeda y el niño sordo.? Masson. Barcelona.
-  - FRITH VÍA: " Autismo". Alianza Editorial. Madrid, 1.991.
-  .-GALLARDO RUIZ y GALLEGU ORTEGA. (1993). "Manual de Logopedia Escolar". Ed. Aljibe
-  .-GARCIA NADAL R. (Coord. 2009). ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS. Estudio, realizado por Comisión de Trabajo de CPR Molina.
-  .-HEGARTY, S. y otros (1994): *Aprender juntos: la integración escolar*. Madrid. Morata.
-  .-LENNEBERG, (1987): "*Fundamento evolutivos del lenguaje*", Edit. Aliar Universidad. Madrid.
-  **Ladrón de Guevara, M^a LLanos (Coord.) (2012) Vocabulario básico en LSE.Murcia. CARM. .**
-  .-JIMÉNEZ, P., Y VILÁ, M (1999): *De E.E. a la atención a la diversidad*. Málaga, Aljibe
-  .-LE HUCHE F., ALLALI A.1999: Anatomía y fisiología de los órganos de la voz y el habla?. MASSON. Barcelona/París.
-  .-LOZANO J Y GARCÍA R, Adaptaciones curriculares para la diversidad. . KR eds. Murcia 1999
-  .-MARCHESI, A. (1989) ? El desarrollo cognitivo y lingüístico del niño sordo. ? Alianza Editorial. Madrid.
-  .-MARCHENA GONZALEZ, C. (1992). "El trastorno autista. Contextualización e intervención logopédica". Ediciones Alfar. Sevilla.
-  .-MEC, (1991): *Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria*. Serie materiales para la formación. Madrid. CNREE.
-  .-MEC, (1992): *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Materiales divulgativos. Madrid. CNREE.



-  .-MEC, (1995): *Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad.. Salamanca, España, 7-10 de junio de 1994. Informe Final.*
-  .- Monfort, M. y Juarez, A.: (1.986). *?EL NIÑO QUE HABLA? . Cepe. Madrid.*
-  .-MEC. Secretaria de Estado de Educación 1995 : *Orientaciones para la adaptación del currículo en los Centros de Educación Especial: "Un modelo de adaptación del currículo oficial.* MEC. Madrid
-  .-MEC. . Dirección General de Educación. (1990). *La figura del profesor de apoyo y la organización de su trabajo en los centros de Integración.* Informe final. Junio 1990.Madrid.
-  .-MENDOZA LARA E. (2001) *Trastorno Específico del Lenguaje (T.E.L).* Pirámide. Madrid.
-  .-MONFORT.M. ROJO.A. JUAREZ.A.: "Programa elemental de comunicación bimodal para padres y educadores". CEPE. Madrid..
-  .-MONFOR, M y JUAREZ, A. (1993). *Los niños disfásicos".* CEPE. Madrid.
-  .- Nieto Herrera, M.: (1.978). *?EL DESARROLLO DEL LENGUAJE?.* Porrúa. México.
-  .-NIETO HERRERA, M.: (1990) *"Retardos del lenguaje en el niño".*CEPE. Madrid.
-  .-PASCUAL, P. (1990). *" La dislalia".* Edt. CEPE. Madrid.
-  .-PEÑA CASANOVA. J.:(1988). *"Manual de Logopedia".*Masson.
-  .-PERELLO. J.TORTOSA: F:(1978). *"Sordomudez".* Científico Médica. Barcelona.
-  .-RAMIREZ.R.A.: (1987): *"Conocer al niño sordo".* CEPE. Madrid.
-  .-RUIZ, J.R. (1993). *"Manual de Logopedia escolar".* Edt. Aljibe.
-  .-RUTEN y SCHOPLER. (1994). *"Autismo".* Alhambra Universidad.
-  .-TORRES MONREAL.S.: (1988).*"La palabra complementada (CUEED SPEECH). Revisión crítica al oralismo".*CEPE.
-  - VV.AA: " *Necesidades educativas especiales*". Aljibe, 1.990.
-  .-VV.AA. (1993). *"El autismo 50 años después de Kanner".* Actas Congreso Internacional de Autismo. Amarni Ediciones. Salamanca.
-  .- VILA I.: (1.990). *?ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE?.* Graó. Barcelona.
-  .-CARM. DECRETO 359/2009, DE 30 DE OCTUBRE POR EL QUE SE ESTABLECE Y REGULA LA RESPUESTA EDUCATIVA A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO.



-  .-CARM. ORDEN DE 4 DE JUNIO DE 2010 POR LA QUE SE REGULA EL PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD DE LOS CENTROS PÚBLICOS Y CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS.
-  .-CARM. RESOLUCIÓN DE 6 DE FEBRERO DE 2012 SOBRE ALUMNADO SUSCEPTIBLE DE DICTAMEN DE ESCOLARIZACIÓN POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.
-  .-CARM(2003) *Orden de 25 de Septiembre que regula el funcionamiento de los Centros de Educación Especial como Centros de Recursos*
-  .-MEC. (1991). *Recursos materiales para alumnos con necesidades educativas especiales*. Dirección General de Renovación Pedagógica. CNREE.
-  .-MEC, (1996). *Instrucciones de la Dirección General de Renovación Pedagógica, sobre el funcionamiento de los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica en el curso 96/97*. BOMECE del 13-5-96.
-  .-MEC (1999). *Orientaciones para el funcionamiento del profesorado de apoyo a las necesidades educativas especiales en el marco organizativo de los Centros de educación infantil y Primaria*.
-  .-RESOLUCIÓN 12/2002 POR LA QUE SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA SELECCIONAR Y PRIORIZAR EQUIPAMIENTOS ESPECÍFICOS Y AYUDAS TÉCNICAS.
-  **.-CARM. INFOPITÁGORAS. (2012) Actividades de Refuerzo Educativo.** Herramienta destinada a Profesores de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje, y de Compensación Educativa de Centros de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial Programa
-  **.- CARM. COMUNICACIÓN AUMENTATIVA. (2012). Recursos para la Comunicación Aumentativa** . Espacio de recursos para la comunicación aumentativa. Materiales para descargar, base pictográfica y fotográfica, unidades didácticas multimedia, animaciones, generación automática de materiales multimedia on-line, generación automática de materiales curriculares impresos, actualización semanal de pictogramas e imágenes y solicitud de pictogramas a la carta.
-  **.-GONZÁLEZ RUS, GASPAS (2006) Logopedia escolar digitalizada. Informe ISFTIC nº 18. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte**
-  **- Ladrón de Guevara, Mª LLanos (Coord.) (2012) Vocabulario básico en LSE.Murcia. CARM**
-  **VVAA (2008) Guía de audición y lenguaje : orientaciones para la intervención en el ámbito escolar. Murcia: Diego Marín Librero-Editor.**
-  .- Zamorano F.y Celdrán M. (2006) Programa de prevención de los trastornos del lenguaje en educación infantil y 1er ciclo de primaria. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo



10. Observaciones y recomendaciones

* Observaciones relacionadas con la evaluación de la asignatura:

La puntuación máxima que puede obtenerse mediante el examen es de 7,0 puntos. El examen se aprueba obteniendo 3,5 de esos 7 puntos (es decir, cuando el profesorado califique en base 10, el alumnado deberá obtener un 5,0 puntos para aprobar; en el caso de que el profesorado califique en base 7, deberá obtener 3,5 puntos para aprobar).

- Será indispensable aprobar el examen escrito para poder superar la asignatura.
- Una vez que el alumno haya superado el examen, se le sumará la nota obtenida tras aplicar el resto de criterios de calidad (actividades prácticas y asistencia).
- En cuanto a las actividades prácticas, la puntuación máxima que puede obtenerse es de 2,0 puntos.
- La asistencia a todas las sesiones de Seminario concede un valor máximo de 1,0 punto (cada falta de asistencia -por cualquier motivo- supone perder 0,5 puntos).
- Las calificaciones únicamente se guardarán dentro del mismo año académico.